

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

163

MÓSTOLES NÚMERO 2

EDICTO

Doña Sara Hervás González, secretaria del Juzgado de instrucción número 2 de Móstoles.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 1.063 de 2009, sobre lesiones, se ha acordado citar a don Juan Pedro Cordobés González, a fin de que comparezca, en calidad de denunciado, en la Sala de audiencias de este Juzgado de instrucción número 2, sito en calle Luis Jiménez de Asúa, sin número, Sala número 7, planta baja, el día 15 de noviembre de 2010, a las doce horas, a los efectos de la celebración del juicio oral, haciéndole saber que si lo desea puede venir asistido de abogado, que deberá comparecer con las pruebas de que intente valerse y que caso de incomparecencia le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que conste y sirva de citación a don Juan Pedro Cordobés González, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Móstoles, a 14 de octubre de 2010.—La secretaria (firmado).

(03/40.410/10)